



Sagrados Corazones
Manquehue
Vicerrectoría de Administración

CIRCULAR N° 29
Santiago, 12 de abril de 2023

PROCESO DE MATRICULA HERMANOS Y HERMANAS A PRE-KÍNDER 2024

Estimadas y estimados padres y apoderados,

Junto con saludar y esperando que todos se encuentren bien, me comunico con ustedes con el objetivo de informarles respecto a cómo se llevará a cabo el proceso de Admisión a Pre-Kínder 2024.

En esta oportunidad, el procedimiento de matrícula para familias de hermanos y hermanas se realizará de manera presencial, los días **lunes 17 y martes 18 de abril**, de acuerdo a la siguiente distribución alfabética:

Lunes 17	Martes 18
08:00 – 13:30 horas 14:45 – 16:00 horas	08:00 – 13:30 horas 14:45 – 16:00 horas
Apellidos con letra inicial A a M	Apellidos con letra inicial N a Z

Los días miércoles 19 y jueves 20, la atención será entre 8:00 y 13:30, solamente para familias pendientes. A partir del día viernes 21, se liberarán los cupos no confirmados.

En este proceso, deberán pagar lo correspondiente a la Cuota de Incorporación, la Matrícula 2024 y el Seguro de Escolaridad, proporcional hasta febrero 2024, para el cual se asumirá la misma cobertura ya definida para hermano(a)(s) que están en el colegio.

Tal como se comunicó en la información que se les entregó al momento de inscribirse, los aranceles son:

Cuota de Incorporación UF 66

Porcentaje de pago de la matrícula de incorporación para los hermanos y hermanas:

Número de hijo	1º	2º	3º	4º	5º o más
% de pago	100%	75%	50%	25%	0%
UF	66	49,5	33	16,5	0

Seguro de Escolaridad-Vida proporcional: Cubre el pago de mensualidades del Colegio hasta IVº Medio, en caso de fallecimiento, o invalidez 2/3, de los apoderados. Es obligatorio para los apoderados menores de 65 años. Existe también la opción de cobertura hasta 6 años de universidad. Cubre 100% al primer sostenedor, que es quien tiene el compromiso de pago por el servicio con el Colegio, y 50% al segundo sostenedor. El valor proporcional estimado

Padre Damián de Veuster 2215, Vitacura
Santiago de Chile
colegio@sccmanquehue.cl



Sagrados Corazones
Manquehue
Vicerrectoría de Administración

CIRCULAR N° 29
Santiago, 12 de abril de 2023

será de UF 0,9635 por estudiante, con cobertura hasta IV medio y UF 1,69275 con 6 años de universidad. Este estará vigente desde el momento de la Matrícula hasta el 28/2/2024.

En el mes de noviembre, durante el proceso de matrícula de sus otros hijos e hijas, se incorporará el pago del Seguro de Escolaridad para el período marzo 2024 - febrero 2025 y los conceptos que se pagan anualmente por familia.

Las formas de pago para la Cuota de Incorporación, pueden ser con Tarjeta de Crédito (en las cuotas que ofrezcan las instituciones bancarias de las que cada apoderados(a) es cliente), o con 1 cheque al día y 2 dos cheques a fecha (90 y 180 días).

Para llevar a cabo el proceso de incorporación de su hijo(a) al Colegio, la madre y el padre, deberán traer completa y firmada la **Declaración de Salud y el Compromiso de Familia**. Ambos documentos van adjuntos a este correo. El Formulario de Salud debe ser completado por ambos padres, y las instrucciones para llenarlo están al final de esta circular.

Muy prontamente se darán a conocer los resultados del proceso de postulación para familias nuevas, por lo que para hacer efectiva la vacante de su hija o hijo, les pedimos ajustarse a las fechas que les comunicamos en la presente circular y así mantener la vacante.

Les saluda atentamente,

M. Carolina Hassenberg F.
Vicerrectora de Administración y
Finanzas



Sagrados Corazones
Manquehue
Vicerrectoría de Administración

CIRCULAR N° 29
Santiago, 12 de abril de 2023

Instructivo para completar **Formulario de Solicitud** de Incorporación al Seguro Colectivo de Escolaridad (MetLife).

- Cada familia debe completar 2 formularios, uno **el padre y el otro la madre**.
- Los puntos que **No** se completan son:
 - Punto II.
 - Punto V.
 - Punto VI.
- En cada formulario el padre y la madre **Deben** completar:
 - Punto I Completo.
 - Punto III Completo con Nombre de hijo o hija Pre-Kínder 2021.
 - Punto IV Leer Patologías (ambos padres) y, en caso que corresponda, indicarlas. Firma y Fecha.

Los formularios **NO pueden** estar con enmiendas ni venir incompletos.